

XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

HACIA UNA PRAGMÁTICA DEL PARENTESCO: INCESTO, NARRATIVA Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SENTIDO.

Lic. Horacio Medina y Lic. Fernando Montañez.

Cita:

Lic. Horacio Medina y Lic. Fernando Montañez (2004). *HACIA UNA PRAGMÁTICA DEL PARENTESCO: INCESTO, NARRATIVA Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SENTIDO. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-029/184>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eVAu/B8k>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

96 - HACIA UNA PRAGMÁTICA DEL PARENTESCO: INCESTO, NARRATIVA Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SENTIDO

Autor/es

Lic. Horacio Medina Lic. Fernando Montañez

Institución que acredita y/o financia la investigación

Universidad de Buenos Aires , Facultad de Psicología, UBACyT PS053

Resumen

Partimos del reconocimiento de la crisis en la constitución del lazo social en las sociedades contemporàneas y, especialmente, en Latinoamèrica, donde se verifica un proceso de disoluciòn de sus referentes comunitarios, socio-lingüísticos y ètico-políticos. La emergencia de la incestuosidad, como caso paradigmático, muestra la ausencia de los "pequeños" relatos en la trama social que se enmarcan en los referentes mencionados. La problemática del incesto en su inscripción social demuestra la inconsistencia de las narrativas sociales respecto al parentesco. Esto permite pensar el carácter inmanente de la construcción cultural del sentido en términos de "regla" tal como lo formula Levi-Strauss. En este sentido, se hace necesario un proceso de semiosis social vinculado a la construcción de narrativas como modalidad de intervención desde las distintas prácticas sociales incluídas la práctica clínica, la jurídica, la institucional; para generar relatos que den consistencia al parentesco. La generación de esos enunciados se dan en el marco de una producción "dialógica" en términos de Bajtin vinculada con las necesidades etico-prácticas . Esto nos permite repensar las "novelas" familiares en sus atravesamientos y extensiones hacia un campo semiótico y socio-histórico que determinan las modalidades de su posible inscripción.

Resumen en Inglés

We recognize the social bonds crisis in contemporary societies, specially, in Latin-america where communitary, socio-lingüistic and ethic-political references are in process of disolution. The emergency of incestuosity, as paradigmatic case, shows stories absence in social scheme which is framed in those references. Social inscription of incest problem demonstrates inconsistency in social narratives referred to relationship. This allows us to think cultural construction of sense as a "rule" in Levi-Strauss's terms. Therefore, it is necessary a social semiosis process related to narrative construction as a modality of intervention from different praxis, including : clinical, juridical and institutional. The generation of such statements are done within the frame of "dialogic" production (Bajtin) in order to satisfy ethic-practical necessities. This allows us to re-think the semiotic and socio-historical crossing and extension of familiar "novels" which determine the modalities of their possible inscription.

Palabras Clave

incesto narrativa regla semiosis

INTRODUCCION

La problemática relativa al parentesco y su inscripción en el campo social contemporáneo adquiere dimensiones que justifican una revisión crítica del campo interdisciplinario que permite su abordaje. Consideramos que tanto las formulaciones clásicas de la Antropología estructural, la crítica posestructuralista y los desarrollos más actuales que consideran al incesto como una acumulación de lo idéntico son orientadores teóricos para abordar esta temática¹. Partimos de considerar las formulaciones clásicas de C. Levi-Strauss respecto a la preservación del grupo social. Para el antropólogo dicha preservación se obtiene

por el mecanismo regulador que instituye un universo de reglas a partir de la ley de prohibición del incesto. No obstante esta ley de características "natural" y "universal", Levi-Strauss introduce la función diferenciante de la Regla. La Regla está constituida por enunciados culturales y por lo tanto, particulares, que llenan de contenido la forma vacía de la legalidad según su hipótesis estructuralista.² Por otro lado, una de las críticas más lúcidas a esta hipótesis la encontramos en Deleuze-Guattari.³ Para estos autores el incesto es un límite. Límite entre sistemas intensivos de acumulación de lo idéntico y sistemas extensivos que permiten la inscripción de diferencias. Como todo límite es en si mismo un concepto imposible en tanto siempre se está más acá del incesto, es decir, en el campo prohibitivo del parentesco o más allá, es decir, en el campo indiferenciado de relaciones intensivas. Esto le permite sostener a estos autores la imposibilidad del incesto en tanto no puede gozarse de la persona y el nombre a la vez lo cual sería su condición.

Consideramos que el "olvido" respecto a la construcción cultural de las reglas redundante en la esencialización de la operatoria de la Ley dando por "natural" el aspecto prohibitivo de determinados parentescos. En este sentido, la familia tradicional, producto de la articulación burguesa de la moralidad, reproduce dicha esencialización. La casuística muestra, por otro lado, que la consistencia de esa institución como reproductora de sentidos, al igual que muchas otras instituciones modernas, ha entrado en crisis produciendo una multiplicidad de conformaciones familiares que cuestionan los metadiscursos que sostenían a la familia "clásica". Esta multiplicidad se encuentra en el desafío actual de narrar su propio devenir socio-histórico. Desde esta perspectiva es que consideramos la construcción social del sentido que precisa, a nuestro criterio, una mirada interdisciplinaria que despliegue los mecanismos de una semiosis social para contribuir a producir actos de nominación y subjetividades concomitantes.

En términos generales reconocemos la crisis en la constitución del lazo social en las sociedades contemporáneas y, especialmente, en Latinoamérica, donde se verifica un proceso de disolución de sus referentes comunitarios, socio-

lingüísticos y ético-políticos. Lo que demuestra la emergencia de la incestuosidad en la trama social es la ausencia de los "pequeños" relatos que se enmarcan en los referentes mencionados.

Nuestro interés en este punto es dilucidar cómo un colectivo de enunciación construye los umbrales propios de su preservación social para lo cual precisa narrar el límite entre la grupalidad y su ausencia. Nuestra pregunta se dirige a la formación de reglas como una práctica discursiva en el marco de una semiosis socio-histórica en tanto modo privilegiado de "intervención". Esta intervención la consideramos desde la inmanencia de las prácticas discursivas no necesariamente referidas a una Ley trascendente a la propia construcción de sentido. La Regla como enunciado es una narrativa que en tanto tal reviste todo su carácter cultural y se muestra como una construcción social. Esta "pragmática" se trasluce en el funcionamiento propio del "saber narrativo" menospreciado por los distintos aparatos de poder, legitimadores del "saber científico" en Occidente.⁴ El saber narrativo desde la perspectiva de Levi-Strauss puede relacionarse con la construcción mítica. Los mitos son un "bricoleur" de versiones, un juego narrativo que introduce esquemas interpretativos en constante movilidad a partir del intercambio de esas versiones. Una interpretación es siempre una versión más del mito. Esto hace que el propio discurso científico respecto a los mitos adquiera el valor de "mitomórfico".⁵

La familia es una de esas instituciones sujeta a una constante definición de su rol social en donde las nominaciones relativas al parentesco y por lo tanto efecto de la introducción de una regla aparecen signadas por lo que denominamos una ausencia de narrativas. La crisis de los supuestos naturalizados de la familia⁶ tal como Occidente la concibió deja en evidencia el vacío de relatos en la transmisión de saberes narrativos, por ejemplo, aquellos vinculados al parentesco, la transmisión social de saberes prácticos, relatos de formación de género, iniciación sexual, intercambios generacionales, etc.

Para recortar el campo del parentesco como una semiótica del discurso⁷, es preciso partir del reconocimiento del carácter ficcional del lazo social. El lazo social está sujeto a una ficcionalidad constitutiva. El develamiento de este carácter tiene una genealogía en las miradas desconstructivas que el pensamiento contemporáneo pone sobre la cuestión de la verdad como concepto trascendental y la sitúa en su carácter de convencionalidad e inmanencia a partir de la construcción de ciertas reglas que permiten juegos de lenguaje⁸. Esta ficcionalidad encuentra un antecedente de importancia en el pensamiento nietzscheano donde toda verdad es un tener-por-verdadero, introduciendo su particular dimensión de la creencia que abre al juego de las ficciones perspectivistas. Estas ficciones son regulativas de la praxis humana porque son producto de una necesidad práctica⁹. En nuestro caso, la producción de enunciados referidos al parentesco responde a la necesidad práctica de preservar el grupo social. Si no se producen estas narrativas la trama social entra en proceso de disolución siendo el incesto un caso paradigmático.

Los mitos ofician de modelo en la intelección de los saberes narrativos como otra "racionalidad" frente a la ratio instrumental de la ciencia. El saber narrativo instituye las propias reglas de juego a los participantes ubicando los lugares de enunciación y los distintos relevos en cuanto a las posiciones en el relato. No es posible "violentar" estas posiciones dentro del lenguaje mítico sin consecuencias. Entre tantas versiones del mito edípico hay una relevada por E. Roudinesco que es elocuente respecto a estos relevos: "En Sófocles, el incesto con la madre no es consecuencia de una rivalidad con el padre sino una unión sacrificial que anula las leyes de la necesaria diferencia entre las generaciones".¹⁰ Se viola el orden del tiempo, de la continuidad generacional y de los relevos discursivos que asumen los sujetos en la familia pero más aún en las líneas extensas de lo social para lograr ciertos reconocimientos e inserciones. Aquello que es del orden de lo múltiple de lo que difiere es reintroducido en lo idéntico, en lo mismo.

¿Pero, cómo se produce, entonces, esta semiosis social relativa a la conformación de "pequeños relatos"?

El saber narrativo se construye, posibilitando una relación entre la praxis, que es una relación social, y diversos niveles de producción discursiva. Esta producción es en sí misma "dialógica" y "plurilingüe" tomando estos conceptos de la semiótica socio-histórica de Bajtin.¹¹

Todo enunciado es en sí mismo "dialógico", es decir, que se encuentra habitado por una alteridad, es uno en tanto enunciado pero múltiple en cuanto a su significación. Los sistemas sgnicos adquieren esta propiedad dentro del medio social activo y organizado en una comunidad lingüística. La naturaleza de los enunciados en el "dialogismo" es ideológica en tanto están cargados de valoraciones. Estos valores, al igual que en Nietzsche, expresan una puja por la primacía, circulan confrontados unos con otros dentro de un grupo determinado, expresando la dimensión agonística del "diálogo".

La práctica social es determinante en los criterios de valorización del signo. Si en Nietzsche aparecía la necesidad de esquematización como producto de una necesidad práctica; en Bajtín, también el enunciado es "trabajado" por la valoración producto de una relación social. Es la valoración social la que actualiza el enunciado.

Ahora bien, ¿Cómo se transmiten los enunciados en la práctica social? ¿qué formas revisten en las prácticas discursiva?

La trasmisión se realiza a partir de los "géneros discursivos" que son una limitación de la creatividad del hablante al instituir tipos relativamente estables de enunciados elaborados en las distintas esferas del uso de la lengua con valor pragmático y funcional. Los géneros se adquieren como la lengua materna misma. Los géneros como tipificación de enunciados están ahí para ser utilizados, de otra forma, el acto de habla sería imposible.

Los géneros discursivos siempre están cargados de tensiones y sujetos a las políticas discursivas en tanto participan de la relación dialógica de fuerzas. Todo cambio léxico, semántico, sintáctico, fonético nunca pasa al dominio de la lengua

sin antes pasar por la elaboración genérica para lograr cierto umbral de tipificación y comenzar a estar disponible. Las fuerzas sociales producen la saturación relativa y socialmente significativa que da origen a determinados géneros discursivos. Si el lenguaje es en su inmanencia pluralidad de narrativas sociales, la subjetividad para Bajtin implica un "pliegue del afuera", es decir, un género particular que se configura sobre la base de producir un efecto de interioridad sobre determinados enunciados del discurso.¹²

Por lo tanto la generación de enunciados relativos al parentesco pueden situarse en este nivel de dialogismo bajtiano para constuir ficciones que normaticen el intercambio social. La institución de la regla y el contenido de sus enunciados pasan por la elaboración más o menos genérica que situamos más arriba constituyendo una semiosis permanente de los colectivos discursivos. Volviendo al caso paradigmático del incesto y frente a la ausencia de narrativas, los distintos niveles de intervención como "reguladores", se enfrentan al desafío de un trabajo de nominación articulado desde los planos clínico, jurídico y social. Sostenemos que no hay terapéutica posible frente a esta problemática sin una construcción colectiva de los enunciados dado que, según quisimos demostrar, la construcción de la regla que posibilita los espacios diferenciadores del parentesco es una narrativa que como tal es construcción cultural siempre en "diálogo" con las tradiciones "espectrales" del pasado. Incluso los enunciados de la "transgresión" son un género discursivo en si mismo que adquieren la forma del lenguaje monosémico¹³ propio del autoritarismo revelando el carácter de abuso de poder en todo abuso sexual. El parentesco aparece como una construcción social en constante producción de sentido socio-histórico en la medida que podemos diferenciar, entre otros casos, a un padre de un "apropiador". Consideramos que el parentesco se organiza en torno a su propia "novela" pero en tanto tal siempre en relación con el "afuera", en diálogo constante con la multiplicidad de narrativas sociales de donde proviene la posibilidad de su sentido.

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

1 Heritier, F. *El incesto*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1992

2 Levi-Strauss, C. , *Estructuras elementales del parentesco*, "El universo de las reglas" , Planeta Agostini, Bs.As., 1993

3 Deleuze-Guattari, *El Antiedipo*, Barral, Barcelona, 1974

4 Las particularidades del estatuto del saber narrativo en las sociedades contemporáneas aparece tematizado en Lyotard, J.F., *La Condición Postmoderna*, Planeta Agostini, Bs.As.,1993

5 Levi-Strauss, C. *Mitológicas 1 "Lo crudo y lo cocido"*, FCE, México, 1968

6 Alberti, B. y Méndez, M. L., *La familia en la crisis de la modernidad*, Libros de la Cuádriga, Bs.As., 1993

7 Este concepto es extraído de la semiología de R. Barthes dado que nos permite relacionarlo con la "translingüística" de M. Bajtin cuyas categorías situaremos más adelante. Barthes, R. *Variaciones sobre la escritura*, "La lingüística del discurso", Paidós, Bs.As., 2003

8 Wittgenstein, L. *Investigaciones filosóficas*, Crítica, Barcelona, 1988

9 Cragnolini, Mónica, *Nietzsche, Camino y Demora*, Biblos, Buenos Aires, 2003

Heidegger, M., *Nietzsche I* ,cap.III "La voluntad de poder como conocimiento", Destino,

Barcelona, 2000

10 Roudinesco, E., *La familia en desorden*, p.65, FCE, Bs.As.,2003

11 Bajtin, M., *Teoría y estética de la novela*, Taurus, Madrid,1989

Aran de Meriles y otros, *La estilística de la novela en M.M.Bajtin*, Narvaja, Córdoba,

1998

12 Deleuze G. , *Foucault*, "Los pliegues o el adentro del pensamiento" Paidós, Barcelona,

1987

13 Respecto a los regímenes antropológicos del sentido Barthes sitúa los siguientes : monosemia, polisemia y asemia. Tomamos la monosemia con su característica de literalidad y sentido único para introducir el lenguaje del "autoritarismo" según Bajtín.

Barthes, R. "Una problemática del sentido", Op.cit., 2003 Bajtin, M. "El plurilingüismo

en la novela", Op.Cit., 1989